

Montevideo, 24 de julio de 2024.

VISTO: 1) Que, en el día de la fecha, el Directorio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, recibe el informe del Área de Investigación y Formación, en el que se presentan los resultados del proceso de evaluación del llamado Becas de capacitación: gira tecnológica Chile - CTFM 2024. 2) Que el objetivo de este llamado es impulsar la generación de nuevas capacidades relacionadas a la construcción con madera a través de una gira tecnológica organizada por CENAMAD (Centro Nacional para la Industria de la Madera) en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

RESULTANDO: 1) Que el llamado se enmarca en el convenio de colaboración entre ANII y el Fondo de Innovación Sectorial para la operación del Centro Tecnológico Forestal Maderero (CTFM). 2) Que la convocatoria estuvo abierta desde el 26 de junio de 2024 al 12 de julio de 2024. 3) Que se recibieron 48 solicitudes de beca las cuales 2 resultaron incompletas. 4) Que la selección de los beneficiarios estuvo a cargo del Comité Directivo del CTFM.

CONSIDERANDO: 1) Que el Comité Directivo del CTFM seleccionó las postulaciones considerando los aspectos formales de las solicitudes, las bases del llamado y los aspectos valorados por el CTFM. 2) Que una vez revisadas las propuestas se realizó un sorteo entre quienes cumplían con todos los requisitos. 3) Que una vez realizado el sorteo el Comité Directivo del CTFM envía al Directorio de la ANII un informe con las becas a financiar.

ATENTO: A lo expuesto,

**EL DIRECTORIO DE LA
AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

RESUELVE: 1) Aprobar el financiamiento de 8 propuestas, cuyo monto del compromiso total asciende a USD 20.800 (veinte mil ochocientos dólares americanos) las cuales se presentan en el Anexo I adjunto. 2) Aprobar el listado de suplentes en caso de renunciaciones o disponibilidad de nuevos fondos las cuales se presentan en Anexo II. 3) Comuníquese.


Andrea Roth
Directora


Flavio Caiafa
Presidente

Anexo I: Listado de becas aprobadas

Solicitante	Monto total (USD)
Pablo Ferrer	2.600
Clara Pereira Sosa	2.600
Sebastián Ugarte	2.600
Felipe De los Santos Moreira	2.600
Germán Fernandez	2.600
Aylén Paiz	2.600
Verónica Alicia Estramil Posse	2.600
Agustín Fierro	2.600

Anexo II: Listado de suplentes según orden de prelación

Solicitante
Helena Rinaldi
Juan Bernardo Echarte
Claudia Noble